

Estadística de Comercio Exterior de Bienes por Características de las Empresas

Proyecto Técnico

Índice

	Página
1. Identificación de la operación.	4
2. Origen de la demanda y justificación de su necesidad.....	4
3. Objetivos del proyecto	5
4. Clase de operación.....	5
5. Contenido	5
6. Características del proyecto	7
7. Plan de difusión y periodicidad	8
8. Calendario de implantación	9
9. Estimación de costes.....	9

NOTA PREVIA:

Para determinar el contenido del proyecto técnico se tendrá en cuenta la clasificación de las estadísticas siguiente:

- A. *Estadísticas propiamente dichas con recogida directa de datos.*
- B. *Estadísticas propiamente dichas con utilización de datos administrativos.*
- C. *Estadísticas de síntesis y análisis.*
- D. *Recopilaciones estadísticas.*
- E. *Estadísticas de infraestructura y metodología estadística.*

1. Identificación de la operación.

La operación 8234 del Plan Estadístico Nacional Estadística de Comercio Exterior de Bienes por Características de las Empresas es elaborada por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Es una estadística estructural de síntesis y análisis que utiliza como fuente primaria los resultados definitivos de la Estadística de Comercio Exterior de Bienes y los del Directorio Central de Empresas.

La Estadística de Comercio Exterior de Bienes por Características de las Empresas se viene publicando desde 2010 como un subproducto de la Estadística de Comercio Exterior de Bienes y, por tanto, sin figurar de manera expresa en el PEN.

Sin embargo, dado que el objetivo de esta operación estadística difiere del de la Estadística de Comercio Exterior de Bienes, pues pretende caracterizar a las empresas que importan y/o exportan mercancías, y que para su elaboración se utiliza el DIRCE como fuente de información complementaria, se ha estimado, en el proceso de reorganización de las operaciones estadísticas que son competencia del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, conveniente desligarla de la Estadística de Comercio Exterior de Bienes y dotarla de entidad propia.

2. Origen de la demanda y justificación de su necesidad.

La Estadística de comercio exterior de bienes por Características de las Empresas es una estadística europea y, como tal, viene regulada por la siguiente normativa europea:

- Reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 Relativo a las estadísticas empresariales europeas que deroga diez actos jurídicos en el ámbito de las estadísticas empresariales.
- Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1197 de la Comisión, de 30 de julio de 2020 por el que se establecen especificaciones técnicas y modalidades con arreglo al Reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas que deroga diez actos jurídicos en el ámbito de las estadísticas empresariales.

No existe ninguna operación estadística sobre el mismo o parecidos conceptos.

La normativa europea determina que la elaboración debe realizarse mediante el cruce de la Estadística de Comercio Exterior de Bienes con el DIRCE. Esta opción tiene un efecto nulo en la carga que soportan las unidades informantes.

3. Objetivos del proyecto

La Estadística de Comercio Exterior de Bienes por Características de las Empresas tiene como objetivo proporcionar información sobre las principales características de las empresas importadoras y/o exportadoras. Para ello, la información de la Estadística de Comercio Exterior de Bienes se cruza con la información del DIRCE y se tabula según un conjunto de características de las empresas como son actividad económica, número de asalariados, tipo de propiedad, tipo de empresa con respecto al comercio exterior (importadoras o exportadoras habituales u ocasionales),etc.

Esta estadística da respuesta a las exigencias de información establecidas en el Reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 Relativo a las estadísticas empresariales europeas que deroga diez actos jurídicos en el ámbito de las estadísticas empresariales.

4. Clase de operación

La Estadística de Comercio Exterior de Bienes por Características de las Empresas proporciona información sobre las importaciones y exportaciones en euros y en número de empresas.

Se trata de una estadística de síntesis y de análisis que se elabora con la información proporcionada por las siguientes operaciones estadísticas, que también están incluidas en el PEN:

1. Estadística de Comercio Exterior de Bienes, con código 8225 en el PEN.
2. Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas del INE, con código 8281 en el PEN.

Por tanto, en la elaboración de la estadística se utilizan tanto datos estadísticos como información de registros administrativos.

Esta estadística se elabora anualmente con los datos definitivos de las dos estadísticas anteriormente citadas. Los resultados del año T son publicados a finales del año T+2 en forma tablas.

5. Contenido

5.1 POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

La población de estudio son las empresas que han importado o exportado bienes en el año de referencia.

Se define como exportación todo movimiento físico de bienes que se extraen de las existencias de recursos materiales de España sacándolos de su territorio estadístico con destino al territorio estadístico de otro Estado miembro o de un tercer país.

Se define como importación todo movimiento físico de bienes que se añaden a las existencias de recursos materiales de España introduciéndolos en su territorio

estadístico desde el territorio estadístico de otro Estado miembro o de un tercer país.

5.2 ÁMBITO GEOGRÁFICO O TERRITORIAL

Todo el territorio nacional.

5.3 PERIODO/S DE REFERENCIA DE LOS DATOS

El año natural en el que se ha formalizado la exportación o exportación de la mercancía.

5.4 VARIABLES DE ESTUDIO Y CLASIFICACIÓN

La Estadística de Comercio Exterior de Bienes por Características de las Empresas tiene como objetivo enriquecer la Estadística de Comercio Exterior de Bienes, complementándola con información sobre las características de las empresas importadoras y exportadoras, el grado de concentración de las importaciones y exportaciones, el número de empresas importadoras y exportadoras por países, actividad económica, número de empleados, tipo de propiedad, etc. Con tal fin, se combina la información de la Estadística de Comercio Exterior de Bienes con la procedente del Directorio Central de Empresas del Instituto Nacional de Estadística.

La Estadística de Comercio Exterior de Bienes por Características de las Empresas proporciona información en términos monetarios y en número de empresas de acuerdo a diferentes criterios de selección, siendo los resultados agregados publicados en forma de tablas.

- El país o zona de origen y el país o zona de destino: Se consigna mediante la codificación alfabética de Naciones Unidas ISO Agencia Tributaria de dos letras, vigente para el ejercicio, aprobada por el Reglamento (CE) n.º 2020/1470 de la Comisión, de 12 de octubre de 2020, relativo a la nomenclatura de países y territorios para las estadísticas europeas sobre el comercio internacional de bienes y al desglose geográfico para otras estadísticas empresariales.
- Actividad económica: Según la codificación de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas vigente.
- Producto: Según la codificación de la Clasificación de Productos por Actividad vigente.
- Provincia de procedencia o destino: Se indica, en el caso de las importaciones, la provincia española de destino, es decir, aquella a la que finalmente llegan las mercancías, bien para su consumo, bien para ser objeto de operaciones de transformación. En ambos casos, se utilizará la codificación recogida en el Anexo IV-A de la Resolución de 11 de julio de 2014, del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Tipo de propiedad. Según la clasificación establecida en el manual *'European business statistics compilers' manual for trade by enterprise characteristics'* de Eurostat:

1. Empresas domésticas sin filiales en el extranjero.

2. Empresas domésticas con filiales en el extranjero.

3. Filiales de empresas extranjeras.

• Número de asalariados. Según los estratos establecidos en el manual '*European business statistics compilers' manual for trade by enterprise characteristics*' de Eurostat:

1. Menos de 10 empleados.

2. Entre 10 y 49 empleados.

3. Entre 50 y 199 empleados.

4. Entre 200 y 249 empleados.

5. Entre 250 y 499 empleados.

6. Igual o más de 500 empleados.

5.5 ESTADÍSTICAS BASE

La Estadística de Comercio Exterior de Bienes por Características de las Empresas se elabora utilizando como fuentes primarias las siguientes operaciones estadísticas:

- Estadística de Comercio Exterior de Bienes
- Directorio Central de Empresas del INE.

6. Características del proyecto

6.1 UNIDADES DE OBSERVACIÓN A LAS QUE SE REFIEREN LOS DATOS PRIMARIOS

La empresa que realiza operaciones que dan lugar a la entrada o salida de bienes del territorio estadístico nacional y el valor monetario de dichas operaciones.

6.2 METODOLOGÍA DE LA RECOGIDA DE LOS DATOS

La Estadística de Comercio Exterior de Bienes por Características de las Empresas es una estadística de síntesis y análisis que se elabora a partir de los resultados definitivos de la Estadística de Comercio Exterior de Bienes y del Directorio Central de Empresas.

En la confección de la Estadística de Comercio Exterior de Bienes por Características de las Empresas se emplea únicamente la información que previamente ha sido recogida y depurada durante el proceso de consolidación de los datos definitivos de ambas estadísticas que combina, con lo cual la Estadística de Comercio Exterior de Bienes por Características de las Empresas carece de procedimientos de recogida y depuración propios.

y los datos se asignan al NIF de la empresa a la que pertenecen esas unidades locales.

Una breve nota metodológica puede ser consultada en la siguiente página del portal de la AEAT:

[Agencia Tributaria: Metodología](#)

6.3 DISEÑO MUESTRAL

No aplica al tratarse de una operación estadística de síntesis y análisis.

6.4 FORMA DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS

Como se indicaba en el punto 6.2, dada la naturaleza de esta operación estadística, los datos no son objeto un proceso de depuración.

Su elaboración se realiza siguiendo la metodología internacional establecida en el manual '*European business statistics compilers' manual for trade by enterprise characteristics*' de Eurostat. Para ello, se obtiene una relación de todos los NIF de los importadores y exportadores de la Estadística de Comercio Exterior de Bienes de un determinado año y se cruza con los NIF de las unidades locales del DIRCE. Una vez hecho esto, a los datos de la Estadística de Comercio Exterior de Bienes se le añade la siguiente información procedente del DIRCE correspondiente a ese año:

- NIF de la empresa a la que pertenece la unidad local.
- CNAE de la empresa a la que pertenece la unidad local.
- Número de empleados de la empresa a la que pertenece la unidad local.
- Tipo de propiedad de la empresa a la que pertenece la unidad local.
- Cifra de negocio de la empresa a la que pertenece la unidad local.

Una vez incorporada esta información se procede a la tabulación de los resultados.

6.5 PERIODICIDAD DE LA RECOGIDA DE LOS DATOS

Se trata de una estadística anual, por lo que la recogida de los ficheros fuentes se realiza con periodicidad anual.

7. Plan de difusión y periodicidad

7.1 PLAN DE DIFUSIÓN

Se publica en fichero Excel un conjunto de tablas que tienen como finalidad caracterizar las empresas importadoras y/o exportadoras según la actividad económica, número de asalariados, por países y zonas geográficas, por tipo de propiedad, etc.

7.2 PERIODICIDAD DE LA DIFUSIÓN (TIPOS A, B, C Y D)

La información se publica anualmente.

8. Calendario de implantación

Es una estadística que ya está completamente implantada.

9. Estimación de costes

La estimación del crédito presupuestario necesario para la financiación de esta estadística en 2024 es de 220 miles de euros.